ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)
SECRETARÍA GENERAL. PATRIMONIO

3346 *Publicación del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que han de regir en la contratación por procedimiento abierto, de concesión administrativa dentro del Servicio Público Municipal del Mercado de Abastos de varios puestos vacantes y corrección de errores publicados en el BOP de fecha 8 de julio de 2016.*

Anuncio

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 30 de mayo de dos mil dieciséis, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de los puestos vacantes del mercado central de abastos sito en la C/ Santiago de esta localidad y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Linares
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Patrimonio
c) Número de expediente: 1071/2016

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Adjudicación en régimen de concesión administrativa los puestos vacantes del mercado de abastos con los números 7, 10, 13 y 14 (doble), 39, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 50, 51 y 52 (triple, destinado a cafetería bar sin cocina)
b) Lugar de ejecución: Linares
c) Plazo de ejecución: 5 años

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*.

a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto
c) Criterios de adjudicación: Los criterios objetivos de adjudicación a tener en cuenta en la valoración de las diferentes ofertas serán:

1. Oferta económica: hasta un máximo de 16 puntos.
2. Oferta Comercial: hasta un máximo de 5 puntos

a.- La disponibilidad de medios e instrumentos adecuados para la prestación de un servicio de calidad. (De 0 a 2 puntos).

cve: BOP-2016-3346
Verificable en https://bop.dipujaen.es

b.- Se otorgarán 2 puntos por más de 2 personas a cargo ó 1 persona con discapacidad superior al 33% a cargo.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación*. Importe total:

El tipo de licitación para acceder a la concesión del puesto será el establecido en la ordenanza fiscal.

PUESTO NÚM.	ADJUDICACIONES	PRECIO/MES
Puesto nº 7	856,80 €/año	71.40 €
Puesto nº 10	856,80 €/año	71.40 €
Puestos nº 13 y nº 14	1.713,60 €/año	142.80 €
Puesto nº 39	856,80 €/año	71.40 €
Puesto nº 43	856,80 €/año	71.40 €
Puesto nº 44	856,80 €/año	71.40 €
Puesto nº 45	856,80 €/año	71.40 €
Puesto nº 46	856,80 €/año	71.40 €
Puesto nº 47	856,80 €/año	71.40 €
Puesto nº 48	856,80 €/año	71.40 €
Puestos nº 50, nº 51, nº 52	2.570,40 €/año	214.20 €

5. *Garantía provisional.*

Para tomar parte en la licitación, es requisito que el licitador efectúe el depósito en este Ayuntamiento de una fianza provisional correspondiente al 2% del tipo de licitación.

La fianza definitiva para responder del cumplimiento de sus obligaciones, deberá constituirla el adjudicatario, en el plazo de diez días desde la notificación del acuerdo, y por importe del 5% del importe del tipo de licitación.

6. *Obtención de documentación e información*.

a) Entidad: Ayuntamiento de Linares
b) Domicilio: C/ Hernán Cortés, 24
c) Localidad y código postal: Linares 23700
d) Teléfono: 953 648 810
e) Telefax: 953 648 811

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en BOP.

7. *Requisitos específicos del contratista*.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):

Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica, en su caso, y capacidad de obrar, conforme a lo establecido en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas, con la solvencia económica, financiera y técnica exigida.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*.

cve: BOP-2016-3346
Verificable en https://bop.dipujaen.es

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación por el Ayuntamiento en el BOP

b) Documentación que integrará las ofertas: Los adjudicatarios provisionales vendrán obligados a presentar comunicación previa de inicio de actividad conforme a la Ordenanza Municipal acompañada de la documentación que en la misma se indica, que sin la aportación de la misma no se formalizará el titulo concesional, así como que deberán solicitar la correspondiente Licencia Municipal de Actividad o Declaración Previa.

Sobres: La documentación para la licitación se presentará en un sobre con el contenido establecido en el presente Pliego, en la cláusula 8ª.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Linares
2. Domicilio: C/ Hernán Cortés, 24
3. Localidad y código postal: Linares 23700

9. *Apertura de las ofertas*.

a) Entidad: Ayuntamiento de Linares
b) Domicilio: C/ Hernán Cortés 24
c) Localidad: Linares
d) Fecha: Tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento a las 13.30 horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a aquel en que termine el plazo señalado

10. *Información adicional*.

Con la publicación del presente anuncio de licitación quedan subsanadas las cuantías que se publicaron en el BOP del día 8 de julio del presente, por error, aparecen cantidades que se han corregido en el punto 4º del presente anuncio. Quedan corregidos los errores aparecidos en el anuncio del BOP del día 8 de julio.

Igualmente queda corregido el error aparecido en el punto 2º, apartado tercero del anuncio del BOP del día 8 de julio, quedando:

“Tercero.- Al objeto de favorecer la libre competencia, en ningún caso, podrá ser titular de más de tres puestos una misma persona. Quien sea titular de tres puestos podrá participar en una nueva licitación, pero, en caso de resultar adjudicatario, con anterioridad a la formalización del documento administrativo concesional, deberá renunciar a uno de los puestos que ocupaba con anterioridad; compromiso que deberá asumir en la solicitud de la nueva concesión”.

11. *Perfil de contratante* donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos con los modelos: www.ciudaddelinares.es.

cve: BOP-2016-3346
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Linares, a 12 de Julio de 2016.- El Concejal-Delegado de Patrimonio, LUIS MOYA CONDE.

cve: BOP-2016-3346
Verificable en https://bop.dipujaen.es